

MECANISMOS DE ATENUACIÓN EN ESPAÑOL E INGLÉS.

IMPLICACIONES PRAGMÁTICAS EN LA CORTESÍA

Francisco José Ballesteros Martín

Universidad Complutense de Madrid

balleste filol ucm es

ABSTRACT

This article aims to be an extension of the results presented in Ballesteros 2001. The analysis carried out there revealed that politeness is a culture-specific value which depends on the prevailing ethos of each society. Mitigation is an optional tool in order to soften the impositive force of a requestive act whose redressive function is exploited by many speakers who intend to be polite. The concern of this article will be the mitigating function of two kinds of devices: lexical or phrasal downgraders on the one hand, and syntactic downgraders on the other. The presence of such devices will be compared in the request realizations of two national samples constituted by Spanish and British native speakers. The requestive patterns have been extracted from sociopragmatically different situations. Among the issues to be considered are the specification of how contextual factors such as the interlocutors' role, their rights and obligations, and the degree of imposition involved in the act influence the choice of lexical and syntactic downgraders. The conclusion is that mitigation cannot be considered a totally transferable phenomenon in both languages. The pragmatic implications derived from the observed variation in degree of usage and frequency in both corpora are also assessed.

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo pretende ser una continuación del previamente publicado en el volumen 9 de *Estudios Ingleses de la Universidad Complutense*, Ballesteros (2001), en el que se intentó demostrar en base a un estudio empírico de las exhortaciones impositivas realizadas por nativos españoles e ingleses que ambos grupos nacionales conceptualizaban el fenómeno de la cortesía de forma diferente, ya que los primeros lo identificaban en mayor número de ocasiones con estrategias de cortesía positiva frente

a los segundos que recurrían en mayor proporción a estrategias de cortesía negativa. De igual modo se concluyó que la conducta discursiva de los ingleses analizados era más rutinaria en cuando al grado de oblicuidad de la estrategia exhortativa porque optaban mayoritariamente por estructuras indirectas convencionales en las que se explotan las condiciones preparatorias del acto ('can you', 'could you') frente a unos nativos españoles que, además de variar en mayor medida el tipo de estrategia, recurrían a formas directas (imperativos, performativos explícitos y modificados) en una proporción inusitada para los primeros.

Los resultados obtenidos hacían interesante plantearse el estudio de marcadores lingüísticos adicionales tales como los elegidos para este artículo: los mecanismos de atenuación. Para Briz Gómez (1995, 1998) tanto la atenuación como la intensificación se derivan de la negociación por el acuerdo presente en la actividad conversacional. Con la intensificación se pretende ser claro y añadir fuerza argumentativa a lo dicho reforzando el estado de cosas que se presenta. Con la atenuación la intención es mostrarse "amable, modesto, colaborativo; en suma cortés o, más exactamente, estratégicamente cortés"(Briz Gómez 1995:107)¹.

La atenuación se lleva a cabo a través de dos grandes grupos de marcadores de modalidad, entendida ésta como la actitud con que el hablante se enfrenta al enunciado: los atenuantes léxicos y frasales por un lado, y los atenuantes sintácticos por otro. Todos ellos son elementos que aún pudiendo encontrarse dentro del propio núcleo de la exhortación no son esenciales para que la elocución sea entendida como tal. Ahora bien, su presencia determina en gran medida el impacto social de la exhortación ya que con su uso se modifican el grado y el tipo de cortesía del acto.

Su utilización podría ser convergente o divergente entre las nativos hablantes de las dos lenguas contrastadas. Siendo como es la cortesía en general una realidad determinada por el ethos cultural imperante en cada sociedad suponemos que también a este nivel de concreción deben existir rasgos peculiares y diferenciadores que hagan de la atenuación un mecanismo no totalmente transferible. Así pues, el objetivo del presente artículo pretende ser la demostración empírica de que la atenuación tanto léxica y frasal por un lado, como la sintáctica por otro, no representa un fenómeno de igual parangón en las dos culturas contrastadas. Se pretende vislumbrar además qué implicaciones pragmáticas pudiera tener la variación del grado de frecuencia de uso en una y otra lengua.

2. EL CORPUS

Se han analizado 360 unidades de ruego y mandato, 180 en cada idioma, que provienen de las respuestas obtenidas en los DCT (Discourse Completion Tests) adaptados por el investigador de los originalmente desarrollados por Blum-Kulka (1982) y de los utilizados en el proyecto CCSARP (The Cross-Cultural Speech Act Realization Project) de Blum-Kulka, House, y Kasper (1989). Se trata de unos cuestionarios en los que al encuestado se le requiere llevar a cabo un acto exhortativo en seis diferentes situaciones potenciales en las que tanto la distancia social como el poder ostentado por emisor y receptor van variando. Esto da origen a los seis contextos que a continuación se describen: en la situación 1 existe distancia social entre los interlocutores y ambos ostentan el mismo poder (joven que le pide a un desconocido que deje de fumar en un vagón de no fumadores); en S2 los interlocutores siguen ostentando el mismo poder pero ahora se trata de conocidos (joven que comparte piso con otro a quien le pide que cumpla con sus turno de limpieza); en S3 hay distancia social y el emisor ostenta menos poder (joven que cuestiona a sus vecinos adultos si le pueden acercar a casa); en S4 hay distancia social y el emisor ostenta más poder (policía que requiere a un conductor la retirada de su vehículo de una zona de aparcamiento prohibido); en S5 no hay distancia social y el emisor es socialmente inferior (alumno que solicita de su profesor bibliografía extra sobre un tema

1. Briz Gómez (1995) al hacer la distinción entre "cortés" y "estratégicamente cortés" se está posicionando junto a los que creen que la cortesía, más que deferencia auténtica hacia el interlocutor, persigue con mayor frecuencia el propio interés del hablante, idea sugerida por Beinhauer (1968:132).

ya tratado en clase); y por último en S6 no hay distancia social y el emisor es socialmente superior (madre que pide a su hijo que le haga un recado). Tanto las ventajas como las desventajas de utilizar técnicas experimentales tan controladas como la descrita fueron discutidas en Ballesteros (2001) por eso son obviadas en esta ocasión.

Según la taxonomía de marcadores de atenuación utilizada y descrita más adelante se ha contabilizado el número de casos y su representatividad se ha calculado con respecto al número global de actos. De esta manera se pretende obtener el porcentaje de actos en los que los hablantes han mitigado su fuerza ilocutiva a través de estos mecanismos. La lectura realizada reza así: en un total de 180 actos se han hallado x mecanismos de atenuación lo cual representa respecto al total un y % de casos².

3. ATENUANTES LÉXICOS Y FRASALES

Se trata de lexemas o frases que modifican el núcleo de la exhortación, aminorando y suavizando su carácter impositivo. En el análisis empírico llevado a cabo se han distinguido nueve tipos que corresponden a la fusión y readaptación de las taxonomías utilizadas por House y Kasper (1981) y el CCSRAP (1989). Algunos de ellos podrían ser interpretados como meros marcadores del discurso, de hecho en la exhaustiva clasificación que de los marcadores del discurso lleva a cabo Casado Velarde (1998:65-66)³ se encuentran múltiples coincidencias. Los marcadores del discurso, según nuestro criterio, además de servir como herramientas o elementos constructivos que facilitan y configuran la incorporación de las entidades predicativas dentro del discurso tienen una finalidad pragmática. Su utilización no es meramente textual o discursiva sino que se fundamenta en la naturaleza argumentativa, según postulan los defensores de la dinámica discursiva⁴, y cognitiva, desde el marco teórico relevantista⁵, de la conversación. Nosotros somos partidarios de la interpretación inferencial que los últimos defienden dado que al percatarse de la presencia de tales marcadores el receptor pone en marcha el proceso interpretativo adecuado gracias al cual se aminora la posibilidad de desacuerdo y se incrementa la probabilidad de éxito del acto requerido. El mismo modelo cognitivo, que fundamenta el proceso en el principio pragmático de la cortesía, explica cómo esa probabilidad es mayor debido a que el receptor se siente agradecido por los esfuerzos paliativos del emisor y por la preocupación de este último por adscribirse a las máximas de tacto, modestia y unanimidad descritas por Leech (1983).

2. Este porcentaje no refleja fielmente la realidad ya que puede darse el caso de que en un mismo acto se utilice más de un recurso de atenuación, lo cual hace que el porcentaje total se eleve. No obstante sí que sugiere de forma aproximada cual es la casuística del corpus y qué grupo nacional recurre a ellos con mayor frecuencia.

3. Las posibles funciones textuales de estos marcadores son: aclaración (es decir), adición (además), advertencia (eh!), afirmación (sin duda), aprobación (vale), asentimiento (por supuesto), atenuación (de alguna manera), autocorrección (mejor dicho), causalidad (pues átono), cierre discursivo (en fin), concesividad (a pesar de todo), conclusión (total), condición (con tal de que), consecuencia (en resumidas cuentas), continuación (entonces), continuidad (cfr. adición y enumeración)), contraste (cfr. concesividad y oposición), corrección (cfr. autocorrección), culminación (para colmo), deducción (cfr. consecuencia), digresión (por cierto), duda (quizás), ejemplificación (pongo por caso), énfasis (claro que), enumeración (en último lugar), equivalencia (cfr. explicación y reformulación), evidencia (desde luego), exhaustividad (cfr. culminación), explicación (a saber), inclusión (cfr. ejemplificación), inferencia (cfr. consecuencia), intensificación (más aún), llamada de atención (oye), mantenimiento de atención interlocutiva (¿verdad?), matización (mejor dicho), negación (ni hablar), oposición (en cambio), ordenación (cfr. enumeración), precaución (por si acaso), precisión (en rigor), recapitulación (cfr. resumen y conclusión), reformulación (es decir), refuerzo (cfr. énfasis), refutación (cfr. réplica y negación), réplica (cfr. negación), restricción (salvo que), resumen (en pocas palabras), topicalización o tematización (en lo concerniente a), transición (en otro orden de cosas).

4. Teoría de la Argumentación de Anscombe y Ducrot (1994). Para conocer una aplicación de esta teoría a los marcadores del discurso en español, ver Garachana Camarero (1998) y Portolés (1998).

5. Portolés (1993) estudia los marcadores del discurso y más concretamente los conectores desde una perspectiva relevantista, aunque la concepción relevantista más completa de los conectores en español es la de Montolío (1997).

			1) Expresiones de cortesía
			2) Expresiones de consulta
			3) Mitigaciones
			4) Expresiones indefinidas
Atenuantes Frasales	Léxicos	y	5) Expresiones subjetivas de opinión
			6) Expresiones de improba- bilidad
			7) Expresiones de duda y titubeos
			8) Armonizadores
			9) Fórmulas de asentimiento

Esquema 1. Tipología de los atenuantes léxicos y frasales

1) Expresiones de cortesía: son un elemento opcional añadido a la exhortación para solicitar una conducta cooperativa. El lexema que básicamente conforma este subtipo es ‘por favor’ en español y ‘please’ en inglés.

(1) ¿Podrías apagar el cigarro, *por favor*? (S1. Cuest.4)

(1) Can you *please* go to the store and buy me some condiments? (S6. Cue.3)

Autores como Ervin-Tripp (1976: 48) argumentan que el uso de ‘please’ en posición inicial pierde en parte su valor rogatorio, o si se quiere, adquiere un valor añadido como llamada de atención, o incluso como forma de disculpa por la interrupción efectuada. En posición intermedia o final es donde su significado sería totalmente literal. Haverkate (1994: 202) argumenta que el uso de esta interjección añade en español la información de que el hablante considera que el acto solicitado está fuera del patrón interactivo corriente, por lo que se trataría de un acto no rutinario. Cabe también señalar que en español existe un sistema más expresivo y con giros formados más numerosos que equivalen funcionalmente a la simple interjección, tales como la expresión ‘hacer el favor’, con todas las matizaciones posibles: ‘hazme el favor’ ‘¿me puedes hacer el favor...?’ ‘hágame usted el favor’ etc. Existen también otras expresiones: ‘por caridad’, ‘por lo que más quieras’, ‘en nombre de Dios’, que transmiten un grado de cortesía superior a ‘por favor’.

2) Expresiones de consulta: son fórmulas ritualizadas a través de las cuales el emisor involucra al receptor consultándole su opinión. En inglés representan una forma más convencionalizada de introducir el ruego frente a su equivalente en español que tiende a conservar en mayor medida su significado literal. Al hacer depender el contenido exhortativo de un verbo de conocimiento o voluntad se consigue disimular el efecto manipulativo del acto.

- (3) Me gustaría leer algo más acerca del tema que estamos dando ¿*Sabe usted si* podría localizar algo relativo? (S5. Cuest.19)
- (4) *Do you think* I could get a ride with you? (S3. Cuest.18)

3) Mitigaciones: a través de modificadores o de complementos circunstanciales el emisor minimiza las realidades mencionadas en su exhortación. Con una función similar se utilizan los sufijos diminutivos⁶, recurso mucho más productivo en español que en inglés, pero que por tratarse de un recurso morfológico no se ha contabilizado aquí.

- (5) Juan hijo, necesito sal para la comida ¿Puedes ir al supermercado *en un momento* y comprarla? (S6. Cuest.9)
- (6) I don't mean to bother you, but would you mind not smoking? You see, the smoke bothers me *a bit* (S1. Cuest.16)

4) Expresiones indefinidas: evitan concretar con precisión el contenido de la exhortación⁷ para disminuir el potencial efecto provocador que una expresión más precisa produciría. En otros casos se trata de un recurso para no aplicar el predicado en toda su intensidad léxica.

- (1) Si no le importa me podría dar *alguna* bibliografía sobre el tema que hemos tratado hoy en clase? (S5. Cuest.23)
- (8) Excuse me, I don't mean to be rude or anything but the smoke from your cigarette is *kind of* bothering me so if you don't mind putting it out (S1. Cuest. 22)

5) Expresiones subjetivas de opinión: la fuerza aseverativa se aminora ya que el emisor manifiesta explícitamente que el contenido de lo expresado responde a su impresión personal.

- (9) *Me temo que* usted no puede aparcar aquí (S4. Cuest.24)
- (10) Excuse me sir but *I'm afraid* you're going to have to move your car (S4. Cuest.7)

6) Expresiones de improbabilidad: atenúan la fuerza impositiva de la exhortación a través de la presentación de los hechos como un futuro remoto y altamente improbable. Según Downes (1977: 90) cuando 'perhaps' o 'maybe' se añaden a una predicción sobre un acto futuro del receptor el emisor está indicando un conocimiento autoritativo inferior acerca del receptor y sus actos por lo que el último está, o parece estar, menos obligado a llevar a cabo el acto en cuestión.

- (11) ¿Venía a ver si *por un casual* me podrían acercar a casa?(S3. Cuest.12)
- (12) Do you think I could *possibly* get a ride with you? (S3. Cuest.6)

7) Expresiones de duda y titubeos: son formulaciones deliberadamente mal construidas o empleadas con el fin de dar a entender al receptor que el emisor tiene serias dudas a la hora de realizar la exhortación. Se incluyen en esta sección las reduplicaciones, los tartamudeos, y demás fórmulas de titubeo. No se ha encontrado ningún caso en el corpus español.

6. El español admite tantas posibilidades que los propios diminutivos pueden utilizarse a su vez como mecanismo de intensificación. Piénsese en casos como el de este ejemplo: 'Tiene un genicillo (-ito), que ya ya'.

7. La mayoría de las expresiones indefinidas en inglés, 'sort of', 'kind of', 'rather', 'quite' no existen como tal. No obstante, Manjón Cabeza Cruz (1987: 176) asegura que en el español de los últimos años se está asistiendo a un fenómeno, censurado desde diversos ámbitos, que consiste en el uso exagerado de 'como' en el lenguaje coloquial. Su fuerza es tan grande que puede llegar incluso a neutralizar el valor de cuantificadores absolutos como 'muy'. Dicho uso es comparable al del atenuante inglés 'sort of'.

(13) Excuse me, madam, I was, *um*, wondering, *well*. I really enjoyed the class and the topic we covered today. I figured, *um*, you might have more information. (S5. Cuest.14)

Quizás hubiera que estudiar más profundamente la función demarcativa e integradora de algunas de las fórmulas de este apartado que asistidas de rasgos suprasegmentales específicos podrían perder parte de su función como atenuantes cobrando el valor de meras transiciones. En este sentido resultarían muy útiles los recientes estudios sobre el paratono o párrafo hablado (Hidalgo, 1996), ya que según sugiere Narbona Jiménez (1996:168) el estudio conjunto de prosodia y sintaxis tiene todo un futuro por descubrir de aquí en adelante. Hay quienes defienden el valor de estos recursos como simples bordoncillos, apoyaturas del hablante en la conversación, mientras éste encuentra la expresión precisa (Martín Zorraquino, 1998:23). Aunque podamos estar de acuerdo con esta caracterización parcial, también es cierto que su utilización como atenuante es del todo factible surtiendo el efecto pragmático deseado según se ha contrastado en el corpus. Esto se debe, según nuestro punto de vista, a que un receptor que percibe en su interlocutor cierto reparo al tener que proferir el acto exhortativo puede interpretar que la inseguridad del emisor se debe a la contrariedad que le supone tener que invadir el campo interactivo ajeno. La fuerza como mecanismo de atenuación es todavía mayor si aún teniendo el emisor a su favor los dos ejes de interacción básicos: poder y distancia social, sigue demostrando inseguridad en sus intenciones.

8) Armonizadores: son partículas o expresiones discursivas convencionalizadas que se utilizan para incrementar, establecer o restaurar entre los interlocutores la armonía puesta en riesgo por la exhortación que le precede o le sigue. Intentan aclararle la situación al receptor, invitándole de ese modo, aunque sea metafóricamente, a participar del acto.

(14) ¿Les importaría apartar su coche? Más que nada por las obras, ¿sabe? (S4. Cuest.7)

(15) I don't mean to bother you, but would you mind not smoking? *You see*, the smoke bothers me a bit (S1. Cuest.16)

9) Fórmulas de Asentimiento: son elementos utilizados por el emisor siempre que desea solicitar la comprensión benevolente del receptor. Intentan provocar señales de asentimiento por parte del oyente y suelen señalar un cambio de turno en el diálogo. La realización más habitual en inglés son las 'tag questions' y en español muletillas del tipo '¿verdad?'

(16) ¿No les importaría que vaya con ustedes en su coche, *verdad?* (S2. Cuest.7)

(17) Excuse me, this is a non-smoking car. *See?* (S1. Cuest.15)

A pesar de que utilizamos el término muletilla aquí para referirnos a expresiones como '¿verdad?', '¿no?', '¿entiendes?', e incluso con el mismo término podemos acaparar marcadores incluidos en apartados previos: 'bueno, esto, y tal' (duda y titubeo); 'es decir, digamos' (armonizadores); no estamos en absoluto de acuerdo con las aproximaciones que sólo le atribuyen a estos elementos un valor retardatorio como meros soportes de la conversación (Gómez Torrego, 1985). Si bien es verdad que algunas veces sólo se utilizan para superar las vacilaciones expresivas que amenazan la fluidez de la enunciación espontánea, otras muchas contienen valores comunicativos de gran variedad, como los aquí descritos. Consideramos por tanto más acertada la distinción que Christl (1996:121-122) hace entre "muletillas de función expletiva" para referirse a las que tienen la primera utilidad y "muletillas de función comunicativa" para referirse a las segundas. Más adelante en su exposición Christl (1996:139) aboga por sustituir la expresión "muletilla comunicativa" por "señal de estructuración", "marcador", "señal marcativa" u "ordenador del discurso" pudiendo reservar así la palabra muletilla a los elementos expletivos. El inglés ha desarrollado un recurso excepcionalmente complejo e idiosincrásico que lo constituyen las denominadas 'tag questions'

ejemplificados por Wierzbicka (1991:38) en la siguiente gama de posibilidades:

- (18) (a) Close de door, will you?
- (b) Close the door, won't you?
- (c) Close de door, could you?
- (d) Close the door, can't you?
- (e) Close de door, why don't you?
- (f) Close the door, why can't you?
- (g) Close de door, would you?

Esta gama de recursos encontraría tan sólo una forma equivalente, según la autora polaca, en su lengua nativa, mientras que en español ninguna de las expresiones tiene un equivalente que podamos considerar asumido por la norma. Cruz y Trainor (1989:135) se atreven a describir un sistema español de 'tags', como así lo denominan, para referirse a apéndices del tipo: '¿no?, ¿verdad?, ¿no es verdad?, ¿verdad que sí?, ¿no es verdad que sí?, y ¿verdad que no?'. Concluyen que la variante '¿no es verdad que no?' no se da, y que el uso del resto no viene estrictamente determinado por el carácter afirmativo o negativo de la oración a la que se añaden ya que los tres primeros corresponden indistintamente a una oración afirmativa o negativa, mientras que los apéndices '¿verdad que sí?' y '¿no es verdad que sí?' corresponden a una oración afirmativa, y el último a una negativa. Givon (1993:245) afirma que las 'tag-questions' enriquecen la escala de matices de las 'yes/no questions'. Bolinger (1978) intenta demostrar que la alternativa de una yes/no question no es del todo abierta, ya que el ejemplo (19) predispone sistemáticamente al receptor hacia la respuesta negativa, si se compara con la otra posibilidad (20) en la que es la respuesta afirmativa lo que se potencia.

- (19) Did John eat the salami?
- (20) Didn't John eat the salami?

Según Givon (1993) esta propensión hacia un determinado tipo de respuesta se potencia aún más si se añaden las tag-questions. Las siguientes preguntas ejemplifican una escala en la que (21) es el punto en el que la propensión hacia una respuesta negativa es mayor y (24) en el que la respuesta positiva es lo más esperado.

- (21) John didn't eat the salami, did he?
- (22) Did John eat the salami?
- (23) Didn't John eat the salami?
- (24) John eat the salami, didn't he?

Greenbaum y Quirk (1990:235) describen cuatro posibilidades de significación según la conjugación de dos criterios: el tono de la emisión, y el carácter positivo (+) o negativo (-) tanto de la aseveración inicial, como del apéndice⁸.

Se puede comprobar por tanto que el sistema de 'tag questions' es un fenómeno tan productivo y complejo que difícilmente puede ser comparado con otros fenómenos paralelos en español. En los actos exhortativos además, esos apéndices van añadidos a imperativos y según autores como Cruz y Trainor (1989:135) determinan estructuralmente la naturaleza del acto. Ellos aseguran que formas como 'will you', 'would you' o 'can you' suelen acompañar a los ruegos, frente a apéndices como

8. (a) Positive assumption+ neutral expectation:	+Statement	- Tag	Rising
(b) Negative assumption+ neutral expectation:	- Statement	+Tag	Rising
(c) Positive assumption+ positive expectation:	+Statement	- Tag	Falling
(d) Negative assumption+negative expectation:	- Statement	+Tag	Falling

‘can’t you’ o ‘do you mind’ que son característicos de los mandatos. Nosotros desconfiamos de este tipo de aseveraciones pues es todo un conjunto de factores, no sólo estructurales sino más bien pragmáticos y cognitivos lo que determina en última instancia la verdadera naturaleza del acto. Pero sí que puede existir un mayor grado de frecuencia de uso de cada apéndice según el tipo de acto, y la razón se debe, según nuestro punto de vista, al factor “predisposición en la respuesta” descrito por Bolinger (1978) y Givon (1993) respectivamente, y expuesto más arriba. De sus propuestas se puede deducir que los apéndices que predisponen a una respuesta positiva, y en el caso de las exhortaciones impositivas los que predisponen a una aceptación de lo exhortado, serán los que con más frecuencia acompañen a las órdenes ya que se trata de los actos cuya denegación no es posible sin arriesgar la imagen del interlocutor y la propia. Los apéndices que connoten mayor grado de tentatividad, y consecuentemente la posibilidad de una respuesta negativa, serán los que acompañen con más frecuencia las emisiones de ruego.

4. RESULTADOS DE LOS ATENUANTES LÉXICOS Y FRASALES

En la tabla 1 se aprecia una tendencia discursiva clara. Los atenuantes léxicos y frasales son utilizados con mayor frecuencia por los nativos británicos que por los españoles. Los primeros los utilizan en un 56.11 % de veces en relación con los 180 ruegos y mandatos recogidos. Los últimos tan sólo en un 36.11 % de ocasiones y ante el mismo número de actos. Esto significa que los británicos atenúan la fuerza impositiva de sus emisiones a través de estos constituyentes en un 20 % más de ocasiones. Los atenuantes más frecuentes en español son las fórmulas de cortesía (41.53 %) y las fórmulas de asentimiento (26.15 %). Por su parte los mecanismos más utilizados por los británicos han sido las expresiones de cortesía (29.70%) y las mitigaciones (20.79 %).

Los datos no se adecuan a los requisitos necesarios para la aplicación del test de significación estadística de chi-cuadrado que resulta no ser fiable cuando alguna de las frecuencias esperadas es menor de cinco. Este es el caso en cinco de las categorías analizadas en el corpus español y en dos de las categorías del corpus inglés, por lo tanto hemos de aceptar que nuestros datos son sólo representativos de los individuos estudiados ya que, dadas las circunstancias, la aplicación del test no sería correcta. No procede la extrapolación de datos al resto de la población.

	ESP.		ING.	
	nº	%	nº	%
Expresiones de cortesía	27	41.53	30	29.70
Expresiones de consulta	2	02.77	15	14.85
Mitigaciones	8	12.30	21	20.79
Expresiones Indefinidas	2	03.07	13	12.87
Expresiones Subjetivas de Opinión	7	10.76	9	08.91
Expresiones de Improbabilidad	1	01.53	5	04.95

Expresiones de Duda y Titubeos	0	00.00	2	01.98
Armonizadores	1	01.53	5	04.95
Fórmulas de Asentimiento	17	26.15	1	00.99
TOTAL	65	36.11	101	56.11

Tabla 1 Distribución de los atenuantes léxicos y frasales

5. ATENUANTES SINTÁCTICOS

Se trata en su mayoría de lo que Briz Gómez (1995:109) denomina “atenuantes pragmáticos”. Este autor establece el contraste entre este tipo de atenuación y la denominada “atenuación semántica”. Para ello postula que cuando se atenúa el decir, la fuerza ilocutiva de un acto o de los participantes de la enunciación, la atenuación se sitúa en el nivel extraproposicional; mientras que si se atenúa lo dicho, el contenido proposicional y conceptual, la atenuación afecta en principio al nivel del enunciado. La primera constituye el tipo de atenuación pragmática y la segunda semántica. Entre los procedimientos de atenuación pragmática citados por Briz Gómez (1995:110-115) destacan: la atenuación pragmática performativa (Quisiera/quiero que vengas), la atenuación pragmática por modificaciones al margen (fórmulas estereotipadas, locuciones y modismos), la atenuación por elipsis de la conclusión (estructuras suspendidas), impersonalización del yo (se, tú, indefinidos, voz pasiva), y la despersonalización del tú (haber impersonal, plural inclusivo). Entre los procedimientos de atenuación semántica, Briz Gómez (1995:115-117) cita: la modificación morfológica (cuantificadores, diminutivos), la selección léxica (eufemismos, lítote), y la atenuación semántica de toda la proposición (subordinadas en periodos concesivos, condicionales, causales, y adversativos). Bien es verdad que el autor a pesar de la terminología utilizada, reconoce la influencia pragmática de ambas en la conversación pero no podemos dejar de estar en desacuerdo con su clasificación. En principio nos parece desconcertante que ciertos mecanismos, tradicionalmente estudiados desde el ámbito de la sintaxis, sean catalogados como semánticos aunque más adelante en su exposición el autor afirma que:

La diferencia esencial entre el atenuante semántico y el que antes llamábamos pragmático es que ahora dicho valor se presenta en el interior de la proposición. (Briz Gómez, 1995:116)

El nuevo criterio parece más clarificador no obstante nos sigue pareciendo más acertada la distinción adoptada en este artículo entre atenuantes léxicos y frasales por un lado, y atenuantes sintácticos por otro, considerando además que todos ellos desarrollan lo que el autor parece sólo atribuir a la “atenuación pragmática”. Tanto unos como otros favorecen el desarrollo sin tensiones de la interacción o bien porque hacen más imprecisos los límites de los conceptos, o bien porque difuminan, impersonalizan, reducen o esconden la responsabilidad y/o posible disconformidad del acto propuesto. De hecho en el capítulo que en su obra posterior, Briz Gómez (1998), dedica a la atenuación prescinde de la distinción que nosotros nos hemos atrevido a criticar aquí y opta por los términos: atenuación semántico-pragmática, y atenuación estrictamente pragmática. El autor termina reconociendo por lo tanto la intención pragmática común de ambas modalidades de atenuación. Nos parece igualmente poco clarificador que posteriormente incluya un segundo nivel de contraste que depende de la incidencia monológica o dialógica que posee el atenuante para explicar los fenómenos que habían quedado sin clasificar. Se trata de lo que el autor denomina “atenuación dialógica”, que

sirve para atenuar el desacuerdo o la disconformidad respecto a la intervención de otro interlocutor. También es cierto que el autor no pretende ser exhaustivo y así lo confiesa, pero cita los movimientos concesivo-opositivos o restrictivos, la expresión de incertidumbre, el fingimiento de ignorancia o incompetencia ante lo dicho, y la impersonalización de la disconformidad como atenuantes dialógicos del desacuerdo⁹.

La variedad de atenuantes sintácticos depende de la disponibilidad estructural de cada lengua. Tipológicamente es más probable que todas las lenguas romances por un lado y las germánicas por otro compartan los mismos atenuantes sintácticos. Se ha de tratar siempre de estructuras opcionales en el contexto dado, ya que si su presencia viniera impuesta por cualquier otro factor no se podría valorar si una determinada estructura tiene fuerza atenuativa o no.

	1) Oración Interrogativa
	2) Oración Interrogativa-negativa
	3) Negación condiciones preparatorias
	4) Presentación hipotética
Atenuantes Sintácticos	5) Oración Subordinada Condicional
	6) Modo Subjuntivo
	7) Marcador de posibilidad epistémica
	8) Aspecto Durativo
	9) Tiempo verbal pasado
	10) Voz Pasiva
	11) Construcción Impersonal

Esquema 2. Tipología de los atenuantes sintácticos

1) Oración Interrogativa: cuando se trata de una exhortación en la que se cuestionan las condiciones preparatorias del acto exhortativo (25) el uso de la variante interrogativa no se convierte en un atenuante sintáctico, es más bien una opción no marcada. Sin embargo, si la exhortación se lleva a cabo a través de una declaración de obligación en interrogativa (26) se trata de un mecanismo de atenuación evidente. No se han hallado ejemplos en los corpora.

9. Movimiento concesivo-opositivo: “Tienes razón pero...”; incertidumbre: “No sé, la verdad es que yo no diría eso”; ignorancia o incompetencia: “Es posible que esté equivocado...”; impersonalización de la disconformidad: “Uno no va por ahí diciendo...” (Briz Gómez, 1995:117-118)

- (25) Can you clean the kitchen this week?
(26) *Must you clean* the kitchen this week?

2) Oración Interrogativa-negativa: es una variante de la opción anterior. Nuevamente el emisor logra mitigar la fuerza impositiva de su exhortación pues aunque está recordándole al receptor una de sus obligaciones logra alejarla icónicamente de la realidad a base de cuestionarse con una negación previa la existencia de tal obligación.

- (27) *¿No te has dado cuenta* que está prohibido fumar? (S1, Cuest 13)
(28) *Didn't you know* they were going to do some work on the street? (S4, Cuest.9)

3) Negación Condiciones Preparatorias: se trata de las condiciones preparatorias del acto de habla en sentido "searliano". Las condiciones prototípicas para la realización de una exhortación impositiva son que el receptor pueda y quiera llevarla a cabo. Sólo hemos encontrado un ejemplo en el corpus español.

- (29) Supongo que *nos le importará* que vaya con ustedes en su coche (S3, Cuest. 8)

4) Presentación hipotética de los hechos: el emisor traslada los hechos contenidos en la proposición hacia el campo de lo irreal con lo cual logra un distanciamiento metafórico con respecto a sus intenciones reales y garantiza que el receptor pueda zafarse del cumplimiento de lo requerido, si así es su deseo. La categoría lingüística que se ocupa de producir este distanciamiento es la modalidad, tradicionalmente atribuida a los verbos. La visión del fenómeno se ha extendido en la actualidad hasta abarcar otras estructuras gramaticales, por eso las gramáticas inglesas más novedosas (Givón, 1993; Downing y Locke, 1992) defienden que la modalidad puede también expresarse a través de sustantivos (30), adjetivos (31), adverbios (32), e incluso indefinidos (33).

- (30) There's just a *chance* that he may come.
(31) This is the most *probable* outcome of this trial.
(32) *Surely* she hasn't come yet.
(33) He'll eat *any* kind of vegetable.

Dado que estos constituyentes ya se estudian en la sección dedicada a los atenuantes léxicos y frasales (expresiones de improbabilidad, indefinidas, y mitigaciones, entre otras) y puesto que, como afirman Downing y Locke (1992: 384): "The verbs, and particularly the modal and lexico-modal auxiliaries, are the most basic exponents of modality in English" en este apartado nos hemos centrado en el uso de modales como 'should'¹⁰ 'would' y 'could' que introducen el sentido remoto o hipotético del que se está hablando. En español se consigue el mismo efecto con el modo condicional. Para que éste pueda considerarse un atenuante ha de ser opcional, es decir ha de poder ser sustituido en el mismo contexto por el modo indicativo.

- (34) Perdona, ¿sería tan amable de quitar el coche de ahí? (S4. Cuest. 25)
(35) Would you mind putting that out? (S1, Cuest.2)

De las dos modalidades de condicional establecidas a nivel semántico: 'el contrafactivo', que se refiere a situaciones que no son reales y que no pueden convertirse en realidad y 'el hipotético', que se refiere a situaciones que sin ser reales pueden llegar a serlo, sólo la segunda sirve para expresar

10.En el tercer sentido atribuido por Quirk y Greenbaum (1990:100), uso hipotético, (primera persona solamente y especialmente en inglés británico, en la oración principal de una oración condicional. Ex: We should love to go abroad if we had the chance.

cortesía atenuadora con las exhortaciones dado que el primer tipo es incompatible con el objeto ilocutivo propio de tales actos. No obstante, en otro tipo de actos el efecto mitigador puede residir en la implicatura conversacional que dimana del valor contrafactual del condicional, como en el ejemplo (36) en el que la fuerza ilocutiva literal es la de una aseveración de un estado de cosas que no puede transformarse en la realidad dado que el marido ha fallecido pero la fuerza ilocutiva implicada es la de un reproche mitigado hacia la esposa.

(36) Si estuviera tu marido vivo, nos ayudaría.

La bibliografía consultada sobre el condicional de cortesía se ocupa básicamente de usos en los que se explota la condición de sinceridad, pero tras el análisis del corpus se ha podido comprobar que su uso también es posible con las precondiciones searliananas de capacidad y deseo, parcialmente posible con la de razonabilidad, y totalmente incompatible con las de obviedad y no obviedad. La explotación de la precondición de razonabilidad en los actos directivos se basa en la capacidad del emisor para hacer explícitas las razones que él conoce y considera suficientes para solicitar que el receptor lleve a cabo el acto. Hay casos como (37) en los que la variante condicional no resulta cortésmente más reparadora frente a otros, como (38), en los que sí se incrementa el efecto.

(37) Estás estropeando la cinta.

Estarías estropeando la cinta.

(38) Es bueno que guardes la cinta.

Sería bueno que guardes la cinta.

La condición de obviedad no forma parte del grupo de precondiciones establecidas por Searle (1969). Fue sugerida e integrada en el sistema de categorías ilocutivas propuesto por Haverkate (1979) y se diferencia de la de no-obviedad por la representación cronológica del estado de cosas que el emisor desea obtener. Frente a la condición de no-obviedad, que implica una orientación prospectiva basada en la realización futura de los hechos, la de obviedad presenta una orientación retrospectiva, basada en la realización potencial del estado de cosas con antelación al tiempo codificado. Los ejemplos (39) y (40) contienen ejemplos de ambas opciones en los que el uso del modo condicional no incrementa el grado de cortesía.

(39) ¿Me pasas la carta a máquina?

¿Me *pasarías* la carta a máquina?

(40) ¿Has pasado la carta a máquina ya?

¿*Habrías pasado* la carta a máquina ya?

Los nativos españoles no interpretan tales enunciados como ruegos más corteses. Incluso se puede argumentar que ni siquiera son interpretables como ruegos sino más bien como preguntas informativas. Así pues se puede afirmar que la explotación de las condiciones de obviedad y de no-obviedad es incompatible con el uso del condicional de cortesía. Autores como Kovacci (1992) sugieren que el condicional que se utiliza en la explotación de las precondiciones de sinceridad y razonabilidad debería denominarse con más exactitud condicional de mitigación o de atenuación antes que condicional de cortesía ya que se diferencia de éste por la evocación añadida de un distanciamiento metafórico e icónico simultáneamente. No está de más por eso incluir aquí la distinción que Haverkate (1994: 114) citando a Fraser, establece entre mitigación y cortesía. Para este autor existe una relación hiponímica entre ambos conceptos según la cual la mitigación ocurre sólo si el emisor está siendo también cortés, pero no al revés.

5) Oraciones Subordinadas Condicionales: se trata de una opción sintáctica relacionada con la anterior que consiste en la expresión del contenido proposicional de la exhortación dentro de una estructura hipotáctica condicional. La presentación probable, improbable o imposible de los hechos, según el

tipo de condición, atenúa el efecto impositivo. Con ellas se logra un doble distanciamiento de la realidad: el metafórico propio de la modalidad de atenuación, y el icónico, por la separación literal del acto al ser insertado en la prótasis de la oración. En español no se ha encontrado ningún caso

(41) *If you cleaned the kitchen, I could use it* (S2, Cuest.17)

6) Modo Subjuntivo: al igual que ocurría con el modo condicional el uso del subjuntivo reduce la fuerza impositiva cuando es una opción y es reemplazable por el modo indicativo. En inglés no hay ejemplos dada su escasa presencia en los intercambios cotidianos. Su uso está en decadencia y casi se limita a expresiones ritualizadas del tipo ‘God save the Queen’ y a la prótasis de las oraciones condicionales.

(42) *Quisiera, si es posible, que limpiaras la cocina* (S2, Cuest.29)

Su escasa presencia y un uso inconsciente por parte de muchos hablantes nativos, que no saben distinguirlo de la forma de pasado simple, convencen a autores como Downing (1995) de que acuñar un término como “subjuntivo condicional”, según defiende Givon en su Gramática Funcional, es algo fútil:

It is confusing and unnecessary to introduce a term such as subjunctive conditional. It is sufficient to present the subjunctive form as residual in English, since English makes little use of it in irrealis contexts. (Downing, 1995: 240)

7) Marcadores de Posibilidad epistémica: con la modalidad epistémica o extrínseca se indica que el emisor está valorando a través de la elección del verbo modal por el que opta las posibilidades de que la proposición formulada sea cierta y se cumpla. La modalidad no epistémica, intrínseca, o deóntica, sin embargo, se utiliza no ya para valorar los acontecimientos expuestos sino para modificarlos introduciendo cambios tales como establecer obligaciones, conceder permisos, mantener promesas, etc. Si se recurre a la modalidad intrínseca, expresada en inglés principalmente por el modal ‘can’ se le está preguntando al interlocutor ‘*es posible para ti llevar a cabo...*’, haciéndole tomar parte activa en la decisión y comprometiéndole en mayor medida que si se optara por la expresión extrínseca o epistémica de la misma posibilidad, que en inglés se consigue básicamente con los modales ‘may’, y ‘might’¹¹ y cuya paráfrasis sería ‘*es posible que tú puedas llevar a cabo...*’ De este modo se consigue que la decisión dependa más de los hechos que rodean al receptor que de su propia voluntad, gracias a lo cual, se le está proporcionando una vía de salida sin riesgo de su imagen si su deseo es no realizar el acto impuesto. En español un efecto similar se conseguiría a través de perífrasis verbales.

(43) *You perhaps might give me more information* (S5, Cuest.5)

8) Aspecto Durativo: este marcador sintáctico mitiga la fuerza ilocutiva de la exhortación sólo cuando se trata de una opción libre y reemplazable. Su nula presencia en español contrasta con un uso abundante en inglés.

(44) *I was wondering if you had any information on extra reading material for today’s assignment.* (S5, Cuest.1)

9) Tiempo verbal de pasado: sólo atenúan aquellos usos que pueden sustituirse por tiempos de presente sin variar el significado de la oración. Al alejar el contenido proposicional del tiempo real en el que se desenvuelven los interlocutores se consigue el efecto pretendido. Este recurso recibe en

11. ‘May’ también puede expresar posibilidad intrínseca como en el ejemplo “In spring, wild orchids may be found in the woods.” tomado de Downing y Locke (1992: 394).

la gramática española la denominación de “imperfecto de cortesía o de modestia” porque de todos los tiempos que conforman el pretérito sólo él puede utilizarse para transmitir cortesía ya que denota aspecto imperfectivo que en el contexto metafórico establecido sugiere una interpretación durativa que ayuda a que la situación hipotéticamente situada en el pasado pueda convertirse en realidad. En este sentido su uso es equivalente al condicional de cortesía revisado anteriormente. Por otro lado, y según señala Kovacci (1992:84) el aspecto no completivo del pretérito imperfecto hace posible, con los verbos permanentes, su efecto hasta el momento de hablar. Con los verbos desinientes, según la misma autora, tiene valor de conato aunque la posibilidad de que la acción no quede en conato depende de la anuencia del oyente.

(45) *Quería preguntarles* si me podrían llevar a casa (S3, Cuest.24).

(46) *I wanted to know* if you have any more information on this topic (S5, Cuest.9)

10) Voz pasiva: se trata de un recurso sintáctico para no involucrar activamente al interlocutor, agente previsible del acto exhortado. Una vez más estamos ante un recurso ausente en uno de los corpora, concretamente en el español.

(47) As you can see *your car can't be parked* in that street. (S4, Cuest.3)

11) Construcciones impersonales: o agentes neutros que carecen de referencia específica.

(48) Oiga, el coche *no se puede dejar* aquí (S4. Cuest 27)

(49) Well cleaning the kitchen is, *must be something to do* (S2, Cuest. 30)

6. RESULTADOS DE LOS ATENUANTES SINTÁCTICOS

El número de atenuantes sintácticos es superior al de atenuantes léxicos encontrados llegando a acompañar al 52.77 % del total de 180 actos emitidos en español y al 99.44 % de los 180 actos emitidos en inglés. Lamentablemente tampoco procede aplicar el test de fiabilidad estadística de chi-cuadrado porque existen categorías en las que los valores encontrados son inferiores a cinco, concretamente siete categorías en español y ocho categorías en inglés. No podemos afirmar por tanto que estos resultados sean extrapolables al resto de la población de la que se han extraído las muestras y debemos conformarnos con el valor descriptivo de las estadísticas obtenidas, concluyendo que sólo son representativas de los individuos estudiados. Aún así resulta curioso confirmar que los británicos recurren a la atenuación sintáctica al emitir sus actos de ruego y mandato en una proporción que casi dobla a los españoles.

	ESP.		ING.	
	nº	%	nº	%
Oración Interrogativa	0	00.00	0	00.00
Oración Interrogativa-Negativa	1	01.05	4	02.23
Negación Condiciones Preparatorias	1	01.05	0	00.00
Presentación Hipotética	66	69.47	101	56.42
Oración Subordinada Condicional	0	00.00	3	01.67
Modo Subjuntivo	5	05.26	0	00.00
Posibilidad Epistémica	0	00.00	3	01.67
Aspecto Durativo	0	00.00	28	15.64
Tiempo Verbal de Pasado	13	13.68	38	21.22
Voz Pasiva	0	00.00	1	00.55
Construcciones Impersonales	9	09.47	1	00.55
TOTAL	95	52.77	179	99.44

Tabla 2 Distribución de los atenuantes sintácticos.

La variedad de atenuación sintáctica predominante es la que se basa en la presentación hipotética de los hechos, y lo es en ambas sociedades con 66 y 101 casos en español y en inglés respectivamente. Parece por tanto que el uso del modo condicional y de los auxiliares modales que presentan hipotéticamente la realidad es la forma de atenuación sintáctica más común y transferible en ambas culturas.

Hay otros mecanismos sin embargo que, a tenor de los resultados aquí obtenidos, representan opciones idiosincrásicas o propias de una de las dos lenguas estudiadas. Es el caso del aspecto durativo en inglés (28 casos frente a 0 casos en español) y del modo subjuntivo en español (5 casos frente a 0 en inglés). Podría decirse por tanto que se trata de mecanismos cuya función y fuerza pragmática no parecen transferibles de una lengua a otra.

7. FACTORES CONTEXTUALES

En esta sección se analiza de qué manera influyen los factores contextuales en el uso de los dos tipos de mecanismos de atenuación. Empezaremos por los atenuantes léxicos y frasales. Si se comparan los resultados de la tabla 3 se observa que los españoles dedican la mayor parte de sus esfuerzos de atenuación a reparar los efectos que pudieran ocasionar los actos emitidos en dos situaciones, la S6 y

la S3. Los británicos sin embargo, centran sus esfuerzos en tres situaciones distintas: la S1, la S2 y la S3. La única coincidencia se da por tanto en S3, que era una situación con una distancia social alta y un poder bajo. Es más sorprendente sin embargo el

	S1		S2		S3		S4		S5		S6	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Español	10	15.38	5	07.69	14	21.53	7	10.76	6	09.23	23	35.38
Inglés	23	22.77	21	20.79	22	21.78	4	03.96	14	13.86	17	16.83

Tabla 3 Distribución de los atenuantes léxicos y fraseales según factores situacionales

elevado número de atenuantes léxicos utilizados en S6 en el corpus español. Siendo como es un contexto en el que no hay distancia social y en el que el emisor además ostenta un poder social superior resulta extraña esta abundancia de atenuantes. Sin embargo, al estudiar de forma más pormenorizada su distribución se pudo comprobar que se trataba en la gran mayoría de fórmulas de asentimiento, con las que ‘la madre’ del ejemplo no buscaba tanto la comprensión de las circunstancias por parte del ‘hijo’ como que éste le garantizase el compromiso de realización del acto. Por lo demás, las situaciones en las que el uso de atenuantes es mayoritario dentro del corpus inglés entran dentro de lo esperado. Se trata de contextos en los que o bien hay distancia social (S1) o bien el poder es parejo (S2).

Existe también coincidencia en lo que respecta al bajo índice de atenuantes a los que recurren los hablantes cuando se plantean la emisión de su acto en S4 y en S5 (10.76 % y 9.23% respectivamente en el corpus español; 3.96 % y 13.86 % en el inglés). La justificación para S4 puede ser la fuerte valoración del poder social ostentado por el emisor. Parece que el carácter institucional que le confiere el hecho de ser un policía consigue que la necesidad de atenuación de su intención exhortativa sea menos imperiosa. Los porcentajes tan bajos de S5 sin embargo son más sorprendentes ya que se trata de un contexto en el que el emisor goza de menos poder social que su interlocutor. Tras reflexionar al respecto creemos que la causa de tal escasez puede deberse a dos motivos: o bien que el valor intermedio-alto de la variable ‘derecho a exigir’ se considera eximente suficiente para que el hablante no tenga que acompañar su acto directivo con atenuantes léxicos y fraseales suplementarios; o bien que el emisor prefiere atenuar la fuerza de su enunciado con otro tipo de recursos tales como los atenuantes sintácticos.

	S1		S2		S3		S4		S5		S6	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Español	19	20.00	5	05.26	25	26.31	18	18.94	28	29.47	0	00.00
Inglés	24	13.40	16	08.93	48	26.81	6	03.35	67	37.43	18	10.05

Tabla 4 Distribución de los atenuantes sintácticos según factores situacionales

Es precisamente este segundo tipo de atenuación lo que se revisa en la tabla previa. Las situaciones en las que mayor número de atenuantes sintácticos se requiere a juicio de los nativos de

ambas nacionalidades son S3 y S5. En S3 los resultados parecen acordes con el tipo de contexto, en el que la distancia social se estima alta y el poder ostentado por el emisor es bajo. Era además uno de los más prolíficos en cuanto a presencia de otros mecanismos de atenuación. En S5 por su parte, resultaba extraña la escasa presencia de atenuantes léxicos. La justificación a esta escasez, anticipada en el párrafo anterior, se ve confirmada tras conocer estos datos.

Otra de las situaciones en las que el reparto de atenuantes léxicos resultaba sorprendente en el corpus español era S6. Al tratarse de un contexto en el que no había distancia social y en el que el emisor era más poderoso una presencia tan abundante parecía inusitada. Al repasar ahora el porcentaje de recursos sintácticos utilizados, que es del 0 %, parece que la fuerza de atenuación global no era tan importante, sobre todo si tiene en cuenta que la suma de la fuerza de los dos tipos de recursos proporciona el resultado definitivo.

Con respecto a la situación en la que menos atenuantes sintácticos se utilizan los hablantes británicos vuelven a elegir S4, al igual que hacían con el reparto de atenuantes léxicos. Los españoles, después de S6, eligen S2. Parece así que para los primeros es la ostentación de poder social el factor que más les anima a realizar una emisión impositiva sin atenuantes, mientras que para los segundos es el derecho a exigir lo que respalda la misma conducta.

8. CONCLUSIÓN

Los individuos británicos analizados en este corpus cuando emiten actos directivos impositivos muestran una conducta discursiva caracterizada por diálogos léxica y sintácticamente más atenuados que los individuos españoles. Lo confirma el hecho de que el uso de atenuantes léxicos es superior en 20 puntos (56.11 % frente a 36.11 %) y el de atenuantes sintácticos en 46.67 puntos (99.44 % frente a 52.77 %). Estos resultados coinciden con los obtenidos en estudios en los que se contrastaba el uso de atenuantes en la conversación coloquial en español peninsular y en el de muchos países latinoamericanos, tales como Chile, Perú, o México. Según Puga (1997:102) y Fant (1996:176) en los países mencionados se atenúan más las conversaciones coloquiales debido a la más marcada estratificación social, y a que el español peninsular es más directo porque priman otros valores culturales.

Se confirma por tanto la hipótesis de que los nativos de ambas nacionalidades muestran tendencias discursivas divergentes a este nivel. Las implicaciones pragmáticas de estos resultados a nivel cortesía no son, según nuestro entender, que unos individuos sean más corteses que otros, sino el predominio de actitudes más coloquiales y distendidas entre los nativos españoles, acorde con la caracterización que de ellos se hizo, demostrada empíricamente en Ballesteros (2001). Como bien inquiera Briz Gómez:

¿qué sentido tendría la presencia frecuente de atenuantes en una conversación donde predomina la cotidianidad, el fin interpersonal, la comunicación por la comunicación, y el tono informal? (Briz Gómez, 1995:120)

Convergen sin embargo en la distribución de los mecanismos de atenuación según los factores contextuales. La distancia social es el factor que determina un uso más prolífico, y el derecho a exigir es el parámetro que más influye en la reticencia a usarlos, o en la necesidad de tener que hacerlo. Cuanto más poder social y más derecho a exigir, menor es la necesidad de mitigar la fuerza ilocutiva del acto.

En aquellas situaciones en las que la mitigación es un fenómeno predecible la frecuencia de uso de atenuantes sintácticos y léxicos es similar: o bien ambos recursos son escasos (como en S4, donde el poder social y el derecho a exigir son grandes) o bien se usan los dos en abundancia (como en S3, donde el poder social y el derecho a exigir son bajos). Sin embargo también se ha detectado que los hablantes pueden seguir una estrategia alternativa, según la cual un tipo de atenuación refuerza

las ausencia de la otra. Así por ejemplo en S5, donde la mitigación es un fenómeno aparentemente necesario, el hablante compensaba la carencia de atenuantes léxicos con un exceso de atenuantes sintácticos.

Finalmente se ha comprobado que la mayoría de los mecanismos sintácticos de atenuación basan su fuerza mitigadora en la presentación irreal del acto. La amplia gama de recursos estudiados intenta alejar los hechos de la realidad inminente, alterando o disimulando el tiempo, el aspecto, la voz, la persona, o el modo de la acción verbal requerida. Los recursos empleados por los nativos de ambas sociedades coinciden en este afán de sublimar lo real, pero el uso de algunas opciones en una lengua no parece ser un fenómeno totalmente transferible en la otra. Así por ejemplo, estadísticamente el uso del aspecto durativo, aún existiendo como recursos en español, no es tan recurrente como en inglés. La explotación del modo subjuntivo por su parte es un fenómeno cuyo productividad en inglés es nula en comparación con su proyección en castellano. Podría hablarse por tanto de recursos de idiosincrasia española, frente a otros catalogables como esencialmente británicos.

REFERENCIAS

- Anscombe, J. C. y Ducrot, O. (1994). *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- Ballesteros Martín, F. J. (2001). La cortesía española frente a la cortesía inglesa. Estudio pragmalingüístico de las exhortaciones impositivas. *Estudios Ingleses de la Universidad Complutense*. 9:171-207.
- Beinhauer, W. (1968). *El español coloquial*. Madrid. Gredos.
- Blum-Kulka, S. (1982). Learning How to Say What You Mean in a Second Language: A Study of the Speech Act Performance of Learners of Hebrew as a Second Language. *Applied Linguistics*, 3, 29-59.
- Blum-Kulka, S., House, J. y Kasper, G. (1989). *Cross-cultural Pragmatics: Requests and Apologies*. Norwood, Nueva Jersey: Alex Publishing Corporation.
- Bolinger, D. (1978). Yes-no questions are not alternative questions. En Hiz, H. ed., 214-232.
- Briz Gómez, A. (1995). La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática. En Cortés Rodríguez, L. ed., 103-122.
- Briz Gómez, A. (1998). *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatología*. Barcelona: Ariel.
- Briz Gómez, A., Gómez Molina, J.R. y Grupo Val. eds. (1996). *Pragmática y gramática del español hablado*. Zaragoza: Libros Pórtico.
- Casado Velarde, M. (1998). Lingüística del texto y marcadores del discurso. En Zorraquino, M^a A. y Montolío Durán, E., eds., 55-70.
- Christl, J. (1996). Muletillas en el español hablado. En Kotschi, T., Oesterreicher, W., y Zimmermann, K., eds., 119-142.
- Coulmas, F., ed. (1981). *Conversational routine*. La Haya: Mouton.
- Cortés Rodríguez, L., ed. (1995). *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*. Almería: Universidad de Almería.
- Cruz, J. y Trainor, P. (1989). *Gramática Inglesa*. Madrid: Cátedra.
- Downes, W. (1977). The imperative and pragmatics. *Journal of Linguistics*, 13, 77-97.
- Downing, A. (1995). A functional grammar for students of English. *Functions of Language* 2, 2, 229-247.
- Downing, A. y Locke, P. (1992). *A University course in English grammar*. New York, London: Prentice Hall International.
- Ervin-Trip, S. (1976). Is Sybil there? The structure of some American English directives? *Language in Society* 5 (1), 25-66.

- Fant, L. (1996). Regulación conversacional en la negociación: una comparación entre pautas mexicanas y peninsulares. En Kotschi, T., Oesterreicher, W., y Zimmermann, K., eds., 147-183.
- Fuentes Rodríguez, C. (1997). *Introducción a la pragmática lingüística*. Sevilla: Kronos.
- Garachana Camarero, M. (1998). La evolución de los conectores contraargumentativos: la gramaticalización de no obstante y sin embargo. En Zorraquino, M^a. A. y Montolío Durán, E., eds., 193-212.
- Givón, T. (1993). *English grammar. A Function-based introduction*. Vol. I, II. Amsterdam, Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- Gómez Torrego, L. (1985). *Teoría y práctica de la sintaxis*. Madrid: Gredos.
- Greenbaum, S. y Quirk, R. (1990). *A student's grammar of the English language*. London: Longman.
- Haverkate, H. (1979). *Impositive sentences in Spanish*. Amsterdam: North Holland.
- Haverkate, H. (1994). *La cortesía verbal. Estudio pragmatolingüístico*. Madrid: Gredos.
- Hidalgo, A. (1996). *Entonación y conversación coloquial. Sobre el funcionamiento demarcativo e integrador de los rasgos suprasegmentales*. Valencia: Universitat de València.
- Hiz, H. (1978). *Questions*. Dordrecht: Reidel.
- House, J. y Kasper, G. (1981). Politeness Markers in English and German. En Coulmas, F. ed., 157-185.
- Kotschi, T., Oesterreicher, W., y Zimmerman, K., eds. (1996). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Franckfurt am Main: Iberoamericana.
- Kovacci, O. (1992). *El comentario gramatical*. Madrid: Arco.
- Leech, G. N. (1983). *Principles of pragmatics*. Londres. Longman.
- Manjón-Cabeza Cruz, A. (1987). Acerca del uso de como en el español hablado actual. *Revista Española de Lingüística, XVII-1*, 176-177.
- Martín Zorraquino, M^a. A. y Montolío Durán, E., eds. (1998). *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco.
- Montolío Durán, E. (1997). La teoría de la relevancia y el estudio de los conectores discursivos. En Fuentes Rodríguez, C. ed., 27-39.
- Narbona Jiménez, A. (1996). Sintaxis del español coloquial: Algunas cuestiones previas. En Briz Gómez, A., Gómez Molina, J.R. y Grupo Val. eds., 157-175.
- Portolés, J. (1993). La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español. *Verba: Anuario Galego de Filoxofía*, 20. 141-170.
- Portolés, J. (1998). La teoría de la argumentación en la lengua y los marcadores del discurso. En Zorraquino, M^a. A. y Montolío Durán, E., eds., 71-92.
- Puga, J. (1997). *La atenuación en el castellano de Chile*. Valencia: Universidad de Valencia, Grupo de Estudios Iberoamericanos. Tirant lo Blanch Libros.
- Searle, J. R. (1969). *Speech Acts. An Essay in the Philosophy of Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wierzbicka, A. (1991). *Cross-cultural Pragmatics. The Semantics of Human Interaction*. Berlin: Mouton de Gruyter.

APÉNDICE 1.

CUESTIONARIO ESPAÑOL

Instrucciones

a.- Lee con atención los datos de la introducción referentes al escenario y a la situación en que se desarrolla el diálogo.

- b.- Completa el fragmento de discurso omitido en las seis situaciones que se plantean a continuación, con las palabras que tu dirías.
- c.- No importa la longitud de tu respuesta, sino responder con la mayor naturalidad posible, utilizando respuestas que recuerdes haber empleado en similares situaciones de la vida real.
- d.- Intenta imaginar los marcadores de duda, sorpresa, disgusto, o cualquier otra sensación, que aparecerían en tu respuesta al llevarla a cabo de forma oral.
- e.- Intenta reflejar esos marcadores en tu respuesta escrita con signos de exclamación, pausas, titubeos, reduplicaciones, etc, de forma que ésta resulte lo más natural posible y lo más fiel a tu respuesta hablada.

1.- Cuestionario 1: S1+Distancia Social $x = y$

Escenario: En el compartimento de un tren para no fumadores.

Situación: A David, estudiante de 18 años, le gustan los deportes y la vida sana. Nunca fuma ni bebe alcohol. Viaja en el AVE de Madrid a Sevilla. En Ciudad Real, Antonio joven de edad similar entra en el compartimento del tren y ocupa el último asiento libre al lado de David. Después de un rato, Antonio enciende un cigarro.

David:

Antonio: Uy! lo siento! No me había dado cuenta.

2.- Cuestionario 2: S2-Distancia Social $x = y$

Escenario: Cocina del apartamento que comparten Juan y Antonio.

Situación: Juan y Antonio son dos universitarios, que están compartiendo un apartamento en Madrid mientras realizan sus estudios. Ambos se conocen desde hace mucho tiempo. Alternan las tareas de limpieza del apartamento semanalmente. Antonio ensució anoche toda la cocina. Además esta semana le correspondía a él limpiarla. Juan quiere usar la cocina, pero ésta se encuentra en un estado deplorable, y Antonio, como de costumbre se retrasa en el cumplimiento de sus obligaciones.

Juan:

Antonio: Oye, lo pensaba hacer, lo que pasa es que estoy muy liado con los exámenes que tengo mañana. De todas formas tú tampoco te das mucha prisa en limpiarla cuando te toca.

3.- Cuestionario 3: S3+Distancia Social $x < y$

Escenario: Salida de unos grandes almacenes. Calle muy transitada.

Situación: María es vecina del matrimonio García. Ella tiene 20 años, el matrimonio ronda los 60. Ha coincidido con ellos en escasas ocasiones, por lo que no tiene confianza con ellos y no está segura de que la reconozcan. No obstante, ella ha perdido su cartera y no tiene dinero para volver a su casa. Coincide con ellos en la salida de unos grandes almacenes. María sabe que ellos tienen coche y que suelen desplazarse en él.

María:

Señor García: Claro que puede venir con nosotros. Tenemos el coche abajo en el aparcamiento. ¡Menuda faena! ¿no?

4.- Cuestionario 4: S4+Distancia Social $x > y$

Escenario: Calle céntrica de una ciudad.

Situación: Se van a iniciar unas obras en la calle en la que Juan acaba de aparcar su coche. Juan tiene mucha prisa y cuando se dispone a abandonar su vehículo, se le acerca un policía que le informa de la necesidad de dejar la vía libre.

Policía:

Juan: Ah lo siento. Es que como no hay ninguna señal, no sabía que no se pudiera aparcar.

5.- Cuestionario 5: S5-Distancia Social $x < y$

Escenario: Seminario del profesor de matemáticas.

Situación: Antonio se siente muy interesado por el tema que su profesor acaba de explicar en clase. Por ese motivo decide localizar a su profesor, y aunque éste no es especialmente asequible, finalmente le encuentra y solicita recomendaciones bibliográficas para profundizar en el tema.

Antonio:

Profesor: Si te interesa este tema especialmente, mañana te puedo traer otras publicaciones más específicas y más recientes.

6.- Cuestionario 6: S6-Distancia Social $x > y$

Escenario: Cuarto de estar de un domicilio particular.

Situación: La madre repentinamente necesita condimentación para preparar la comida. Su hijo Juan, de 16 años, se encuentra en el cuarto de estar realizando unos ejercicios que también le urge acabar. El hijo suele ser reticente a llevar a cabo esos recados. Gema es la hija pequeña.

Madre:

Juan: Justo ahora no puedo. Estoy haciendo unos ejercicios que tengo que entregar mañana. ¿Por qué no se lo dices a Gema?

APÉNDICE 2.

CUESTIONARIO INGLÉS

Instructions

- Read carefully all the details of the setting and situation in which the dialogue takes place.
- Fill in the missing parts of the dialogues of the following six cases.
- The length of the answers is not important; what is important is to be natural, where possible using responses you have employed or heard in relevant, real-life situations.
- Try to imagine all the linguistic constituents which would appear in your oral answer, in order to express doubt, surprise, worry, etc.
- Try to reflect and include those constituents in your written answer, by using exclamation marks, gaps, dubbings, reduplications, etc, so as to get the most natural and real-life answer.

1.- Questionnaire 1: S1 +Social Distance $x = y$

Setting: In a non-smoking train carriage.

Context: David is an 18 year old student. He is fond of sports and leads a healthy life. He never smokes or drinks alcohol. He is travelling from London to Chester. John, a similar age boy, gets on the same carriage at Crewe and sits down on the last free seat available, just next to David. After a short while John lights a cigarette.

David:

John: Oh! I'm sorry! I wasn't aware of that.

2.- Questionnaire 2: S2 -Social Distance $x = y$

Setting: The kitchen of the apartment John and Anthony share.

Context: John and Anthony are two university students who share the same apartment in Madrid. Both have been close friends for a long time. They must alternatively do the cleaning of the apartment. The previous night Anthony left the kitchen in a mess. This week he is in charge of cleaning it, but as usual he is putting off his duties. John wants to use the kitchen, but it is very dirty.

John:

Anthony: Yeah man! I was about to clean it! The problem is... I'm very busy preparing my exams. Anyway you also put off the cleaning stuff!

3.- Questionnaire 3: S3 +Social Distance $x < y$

Setting: In a busy street, in front of a department store.

Context: Mary is a 20 year old girl. The Browns are a married couple around 60 years old. They live in the same street. Mary has lost her bag and has no money to go back home. She wants to get a lift and knows that the Browns have a car, but is not on familiar terms with her neighbours. She isn't even sure that they will recognize her. She comes across them in front of a department store.

Mary:

Mr Brown: Of course you can come with us. We've got the car down in the car park. Poor thing!

4.- Questionnaire 4: S4 +Social Distance $x > y$

Setting: A street in the town centre.

Context: John has just parked his car in a street where some public works are about to be started. He is in a hurry and when he is leaving the car, a policeman approaches him.

Policeman:

John: Oh I'm sorry, but I didn't see any sign. I didn't know I couldn't park here.

5.- Questionnaire 5: S5 -Social Distance $x < y$

Setting: At the Mathematics teacher's office.

Context: Anthony is very interested in the lesson his Mathematics teacher has just explained. He decides to look for him, and though it is not very easy to locate him, he finally finds him and asks for some extra readings on the topic.

Anthony:

Mathematics Teacher: That's right, if you like this topic that much, tomorrow I can bring you more bibliography which is more up-to-date and more specific.

6.- Questionnaire 6: S6 -Social Distance $x > y$

Setting: This family's sitting-room.

Context: The mother suddenly realizes she needs some spices for cooking dinner. Her son John, aged 16, is doing some of the homework he has to hand in the following day. He doesn't like going out on errands. Mary is his younger sister.

Mother:

John: I can't do it right now! I'm doing my homework and I have to hand in these exercises tomorrow. Why don't you ask Mary?

Ballesteros Martín, Francisco José. 2002. Mecanismos de atenuación en español e inglés. Implicaciones pragmáticas en la cortesía. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 11, 3-24.

Universidad Complutense de Madrid, ISSN 1576-4737, <https://revistas.ucm.es/index.php/CLAC>.

Publicado: 6 de septiembre de 2002

Actualizado pdf: 19 de marzo de 2023